



Sesión de ayer del Parlamento Europeo desarrollada en Estrasburgo. Foto: Efe

El Concierto vasco, modelo para la Hacienda de la UE

Izaskun Bilbao lo defiende en Estrasburgo como organización del futuro Ministerio europeo

ESTRASBURGO – La vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo y europarlamentaria del PNV, Izaskun Bilbao, defendió ayer en Estrasburgo que el funcionamiento del Concierto vasco y el Convenio navarro en relación con el Estado pueden ser “un modelo válido” para diseñar el funcionamiento del futuro Ministerio europeo de Hacienda. Izaskun Bilbao subrayó que “acercar la responsabilidad de la recaudación a la facultad de gastar es una herramienta magnífica para prevenir el déficit y estimular la economía real, porque la capacidad de gasto va a depender de la de recaudación”. La proximidad, remarcó, “previene, además, la corrupción y convierte la solidaridad, como acción colectiva, en una práctica más consciente”. La eurodiputada de PNV realizó esta reflexión en el marco de un debate en torno a las prácticas fiscales equitativas para crear una sociedad “más justa” que formaba parte del orden del día del pleno que celebra esta semana en la capital alsaciana el Parlamento Europeo. En su intervención, destacó que “una de las claves para fortalecer el proyecto europeo es la reconstrucción de su vocación social” y consideró que la apelación que realizó en su día el lehendakari, Iñigo Urkullu, a los mandata-

rios europeos para que dedicasen *al menos el mismo esfuerzo a rescatar personas que el que hemos dedicado a rescatar bancos* es un buen resumen de lo que esto significa”.

“Para que la fiscalidad se ponga al servicio de la redistribución de la riqueza que crea el desarrollo hace falta que los impuestos sean justos, progresivos, que dediquen a estimular la economía real y penalicen la especulación financiera, y, además, que sean eficientes recaudando”, indicó. Bilbao señaló la necesidad de mejorar en el “control,

coordinación y transparencia entre administraciones fiscales” para “plantar cara al fraude fiscal y las prácticas de elusión y planificación fiscal agresiva”, así como mantener “una actitud coherente frente a los paraísos fiscales”.

ARMONIZACIÓN La eurodiputada jeltzale añadió que “es urgente también concluir con la armonización de los tipos de interés del impuesto de sociedades y los que graban el patrimonio”.

Por otro lado, afirmó que “acercar la

responsabilidad de la recaudación a la facultad de gastar es una herramienta magnífica para prevenir el déficit y estimular la economía real, porque la capacidad de gasto va a depender de la de recaudación”.

Además, aseguró que la proximidad “previene la corrupción y convierte la solidaridad, como acción colectiva, en una práctica más consciente”. “Así lo vienen demostrando décadas el Concierto económico vasco y el Convenio navarro que podrían ser un excelente laboratorio para diseñar el funcionamiento de un Ministerio europeo de Hacienda”, reiteró.

Finalmente, apostó por contribuir a “construir soberanía europea” dotando de más competencias y más recursos propios a las instituciones comunitarias. A su entender, las instituciones europeas “pueden hacer mucho para orientar el gasto público en favor de inversiones con valor social y europeo, pero necesitan más recursos propios para convertir en determinantes sus operaciones de fomento y cofinanciación de obras públicas con valor añadido europeo, programas de apoyo a la economía real o a la convergencia y cohesión social”. En ese sentido, Bilbao mostró su apoyo a la tasa sobre transacciones financieras. – E.P.

DENUNCIA DE LA EUROCÁMARA

OFENSIVA MUNDIAL CONTRA LA MUJER

●●● **Resolución.** El Parlamento Europeo (PE) denunció ayer una “ofensiva” mundial contra la igualdad de género y los derechos de las mujeres, perceptible también en la Unión Europea, y lamentó el “número creciente de víctimas” de la violencia machista. En una resolución no legislativa –aprobada con 395 votos a favor, 157 en contra y 62 abstenciones–, la Eurocámara señala que “la intensidad y los efectos de la invasión en los derechos de la mujer varía de un país a otro, aunque es visible en casi toda la UE” y “mientras en algunos casos se limita a la retórica, en otros se plasma ya en medidas concretas”. – Efe